



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 05 ABR. 2017

DECRETO EXENTO N° 1238

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica “Inauguración Mejoramiento Sede Vecinal Sargento Aldea”;
- 2.- La necesidad de contribuir al desarrollo de Organizaciones Sociales de carácter Territorial;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica actividad “Inauguración Mejoramiento Sede Vecinal Sargento Aldea a realizarse el día 07 de Abril 2017 en la Junta de Vecinos.
- 2.- Costo total del Programa \$215.000.- I.V.A. incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa será imputado al Ítem 215-22-01-001-000; Ítem 215-24-01-008-000 del Area de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Ofic. Ley de Transparencia ✓
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes

-----/
JVR/NFR/EZR/YPC/ypc.-